



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

Propuestas en materia de competencia económica para contribuir a la reactivación de la economía mexicana

13 de octubre de 2020

Con competencia la recuperación será más sostenible

- Como resultado de la crisis sanitaria, los mercados podrían concentrarse más.
- Las acciones que se tomen para la reactivación deben promover la participación de más empresas **cuyo éxito dependa de su habilidad para complacer a los consumidores**, y no por haber sido favorecidos por una decisión de la autoridad.
- Garantizar la inclusión y permanencia de una amplia gama de empresas, es la mejor forma de asegurar una recuperación sostenible en la que los mercados funcionen en beneficio de los consumidores.

12 acciones para coadyuvar a la reactivación económica

- Propuestas para fomentar la competencia en mercados que:
 - ✓ Tienen un efecto directo en el bolsillo de las familias mexicanas (p.e. medicamentos o autotransporte de pasajeros), o
 - ✓ Tienen un impacto transversal en la economía (p.e. sectores energético, financiero y ferroviario)
- Las acciones que se proponen provienen de diversos estudios de mercado y opiniones que ha emitido la COFECE.

Sector financiero: información crediticia



¿Qué queremos?

Que una base más amplia de la población y pequeñas empresas tenga acceso a financiamiento en mejores condiciones.

¿Qué proponemos?

Crear un buró de crédito público con información en manos del gobierno (luz, agua, crédito Infonavit o Fovissste, entre otros), al que todos los interesados (banca tradicional y Fintech) tengan acceso de manera pareja.

Sector salud: medicamentos genéricos

¿Qué queremos?

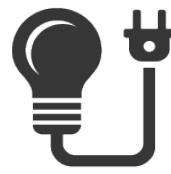
Que las familias mexicanas cuenten con más opciones para comprar medicamentos a mejores precios.

¿Qué proponemos?

Agilizar la entrada de estos, entre otras medidas, mediante:

- Transparentar las patentes que protegen a un medicamento, así como su fecha de vencimiento;
- Restringir el otorgamiento de patentes proclives a ser utilizadas abusivamente para bloquear a competidores (p.e. sobre nuevos usos).

Sector energético: electricidad



¿Qué queremos?

Que los costos de la electricidad sean lo más competitivos posible para mantener las tarifas bajas para las empresas y las familias mexicanas.

¿Qué proponemos?

Garantizar el cumplimiento del marco legal vigente en cuanto al **despacho económico** y al **acceso no indebidamente discriminatorio a las redes** de transmisión y distribución.

Sector energético: gasolinas



¿Qué queremos?

Que los mexicanos paguemos la gasolinas lo más barata posible como resultado de la competencia en toda la cadena de valor.

¿Qué proponemos?

- Eliminar restricciones para otorgar permisos de importación de un año; otorgar nuevos permisos por 20 años; prorrogar los que están por vencer en tanto SENER no reanude sus plazos;
- Que el trámite y resolución de nuevos permisos de expendio, cesiones o actualizaciones se dé de manera neutral y expedita.

Compras públicas



¿Qué queremos?

Que el gobierno contrate de manera oportuna bienes y servicios para que los recursos públicos alcancen para más.

¿Qué proponemos?

Incluir en la Ley de Adquisiciones preceptos procompetencia, como:

- Acotar causales de excepción a la licitación pública;
- Facilitar el procedimiento de licitación internacional en mercados concentrados;
- Inhabilitación por colusión.

Sector transporte: autotransporte de pasajeros



¿Qué queremos?

Que los mexicanos podamos viajar por autobús a menores precios.

¿Qué proponemos?

- Obligar a operadores de terminales públicas a transparentar las reglas de acceso a las mismas; facultar a la SCT para que resuelva disputas con los solicitantes de acceso;
- Flexibilizar la obligación de contar con terminales de origen y destino para ofrecer el servicio.

CONAMER como instrumento para fomentar regulación procompetencia a nivel estatal



¿Qué queremos?

Que la regulación de los estados y municipios no dificulte que más empresas puedan participar en sectores relevantes para la economía.

¿Qué proponemos?

Emitir **directrices a través del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria** para que los gobiernos estatales y municipales eliminen restricciones a la competencia en gas LP, gasolina y autotransporte de carga.



¿Qué queremos?

Que las empresas y los consumidores mexicanos nos beneficiemos con insumos y bienes más baratos provenientes de otros países.

¿Qué proponemos?

- Evitar medidas restrictivas al comercio sin análisis previo del posible daño a todos los afectados;
- Que las cuotas compensatorias se impongan al nivel necesario para compensar el daño, no más;
- Evitar imponer medidas comerciales simultáneas (p.e. sector textil y acero).

Concesiones públicas



¿Qué queremos?

Que quienes ganen las concesiones para proveer servicios, ofrezcan las mejores condiciones para los usuarios.

¿Qué proponemos?

- Que las autoridades publiquen información sobre concesiones vencidas y próximas a vencer;
- Que al vencimiento de una concesión, la autoridad evalúe con transparencia la conveniencia de prorrogarla y su justificación;
- Otorgar nuevas concesiones mediante licitación pública, siempre que sea posible.

Sector transporte: puertos



¿Qué queremos?

Que las mercancías que entran por los puertos mexicanos lleguen a los consumidores de manera eficiente.

¿Qué proponemos?

Incorporar principios de competencia a la Ley de Puertos para que no haya concentración de servicios de maniobra, y facilitar la regulación tarifaria cuando exista un solo oferente de estos servicios en un puerto.

Sector transporte: ferrocarriles



¿Qué queremos?

Que los productos transportados por ferrocarril lleguen más rápido y barato a los centros de consumo, a través de una red articulada.

¿Qué proponemos?

- Incorporar multas por no entregar a la Agencia ferroviaria la información solicitada;
- Revisar los procedimientos para el otorgamiento de derechos de paso y el establecimiento de bases tarifarias para que sean expeditos;
- Evaluar con transparencia la pertinencia de ampliar la exclusividad de una concesión.

Regulaciones y normativas que respeten el principio constitucional de competencia económica



¿Qué queremos?

Que las reglas del mercado no obstaculicen la capacidad de las empresas para competir en cancha pareja.

¿Qué proponemos?

Facultar a la COFECE para presentar **acciones de inconstitucionalidad** sobre normas generales que violenten los principios de competencia.



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

Un México mejor es competencia de todos



cofece.mx



[/cofece](https://www.facebook.com/cofece)



[@cofecemx](https://twitter.com/cofecemx)



[/CFCEconomica](https://www.youtube.com/CFCEconomica)



[@cofece](https://www.instagram.com/cofece)



[COFECE](https://www.linkedin.com/company/COFECE)